



Directoría de Asuntos Médicos  
y Relaciones con Proveedores  
Carta Circular 2010-07

11 de octubre de 2010

**TODOS LOS ORTOPEDAS**

**Julio Alicea Vasallo**  
Director Ejecutivo

**María M. Díaz Fernández, MD**  
Directora Ejecutiva Auxiliar  
Directoría de Asuntos Médicos y  
Relaciones con Proveedores

**ÓRDENES DE EQUIPO MÉDICO PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS**

Hemos notado que en algunas de las ordenes médicas recibidas con relación al equipo médico necesario para efectuar procedimientos quirúrgicos, se está incluyendo el "monitoring" como parte del equipo. El "monitoring" no es parte del equipo médico autorizado por la ACAA y el mismo **no debe incluirse** en las ordenes médicas.

Por otra parte, les recordamos la importancia de entregar el reporte operatorio a los suplidores de bandeja de ortopedia para que puedan facturar por el servicio prestado.

Agradeceremos su cooperación con relación a este asunto.